



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 4.177
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.099
VENTA	\$ 4.209
EURO	
TRM	\$ 4.177
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 5.050
VENTA	\$ 5.198
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



Miércoles



Se posesionó como directora del programa de Nutrición y Dietética de Uniguajira, Yaina Panciera Di Zoopola Martínez

PÁGINA 4



Esepgua, la empresa de todos los guajiros sigue firme

PÁGINA 3

ACTUALIDAD POLÍTICA

La Cámara de Comercio de La Guajira y Alcaldía de Riohacha realizan Censo Empresarial 2023, para diseñar estrategias de acompañamiento que fortalezcan al sector

PÁGINA 5

ACTUALIDAD

Avanza plan de acción de la UNGRD y el Ejército Nacional para atender la falta de agua y el hambre en la Alta y Media Guajira

PÁGINA 8



VER PÁGINA 7

EXPECTATIVA EN MANAURE POR CAPITALIZACIÓN DE LA EMPRESA SALINAS MARÍTIMAS



Rector de Uniguajira manifiesta disposición institucional para la implementación de estrategias del Gobierno nacional

PÁGINA 2



PÁGINA 2

Siguen las mesas de trabajo desde nivel central para que se cumplan los compromisos de 'Transición Energética Justa' en La Guajira

39 son los niños que han muerto por desnutrición en La Guajira: Uribia encabeza la lista con 18 casos

PÁGINA 10



JUDICIALES

Banda 'Los Reincidentes' vendían más \$ 10 millones diarios en drogas

PÁGINA 14

Gaula capturó a dos exigiendo dinero para devolver una moto en el municipio de Uribia

PÁGINA 14



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

Rector de Uniguajira manifiesta disposición institucional para la implementación de estrategias del Gobierno nacional

La presencia del Gobierno nacional en el departamento de La Guajira, suscitó la búsqueda de una mayor articulación entre la academia y el Estado. Al respecto, los ministerios de Educación; Ciencia, Tecnología e Innovación; de Justicia y del Derecho; Deporte; de Comercio, Industria y Turismo y de Relaciones Exteriores, visitaron en varias oportunidades la Universidad de La Guajira y tuvieron acercamientos específicos con directivos, docentes, estudiantes y graduados de la **Alma Máter**.

Los encuentros favorecieron el reconocimiento del trabajo realizado en términos de calidad y pertinencia, así como el planteamiento de diferentes estrategias conjuntas para el fortalecimiento de la educación superior, en el marco de la apertura de programas de Ciencias de la Salud y la ampliación de cober-

tura educativa que se pretende lograr en el territorio. Adicional a ello, el presidente Gustavo Petro Urrego en sus distintas intervenciones, puso sobre la mesa la intención de crear la Universidad Indígena Wayuu y el Instituto de Aguas de La Guajira.

Frente a estas dos últimas iniciativas, el rector de Uniguajira Carlos Arturo Robles Julio manifestó la voluntad institucional para acompañar al gobierno y permitir que todo aquello que sea favorable para la educación pública, pueda ponerse en marcha en el departamento.

“Ante el anuncio del presidente de crear otra universidad en La Guajira, manifestamos nuestra disposición de acompañar este proceso y aunar esfuerzos para lograr la ampliación de cobertura con pertinencia y calidad. Nuestra responsabilidad social con el territorio incluye el fortalecimiento e impulso de la



Carlos Robles, rector de Uniguajira

educación superior pública en cualquier escenario y siempre estaremos prestos para ello” concretó el directivo.

Asimismo, se refirió a la oferta de los programas Enfermería y Nutrición y Dietética en la ins-

titución, los cuales han dejado en evidencia la necesidad de la oferta en el contexto. *“La alta demanda de aspirantes a los programas de Salud de Uniguajira obedece a su pertinencia con el territorio. En este sentido*

y a solicitud del presidente Gustavo Petro, la ministra de Educación Aurora Vergara Figueroa, gestionará junto al Ministerio de Salud la ampliación de cupos en centros de prácticas”, anunció.

Por otro lado, Robles Julio dijo que el Instituto de Aguas de La Guajira planteado por el jefe de Estado, se reconoce en Uniguajira como una figura importante para la continuidad de los estudios adelantados por docenas de investigadores y una oportunidad, para que sus resultados sean tenidos en cuenta por los entes gubernamentales.

“Ponemos a disposición del gobierno nacional los predios de la Universidad de La Guajira para la construcción y operación de este instituto, que junto al de Salud (INS), con quien ya se tenemos un convenio en marcha, podríamos entregar soluciones más integrales a las comunidades”, concluyó el rector.

Por parte del Ministerio de Minas y Energías

Siguen las mesas de trabajo desde nivel central para que se cumplan los compromisos de ‘Transición Energética Justa’ en La Guajira

La ministra de Minas y Energías, Irene Vélez lideró el día de ayer martes 4 de julio, una mesa de trabajo con entidades del sector para hacer seguimiento del ‘Gobierno con el Pueblo’ en La Guajira.

Asimismo, establecer la ruta de acción para cumplir los compromisos de la ‘Transición Energética Justa’ en la región.

“En La Guajira se desarrollan 21 proyectos para generar 2,5G de energía que se transportarán por línea Colectora. El Pacto

asegura que los wayuu perciban beneficios y el relacionamiento comunidad-Estado-empresa enraíza la confianza. Democratizar energía construye justicia”, dijo la encargada de la cartera del ministerio de minas del país.

De igual manera, la alta funcionaria, destacó el aporte de Termoguajira para seguir con el proceso de energías limpias.

“¿Sabías que en La Guajira el viento tiene el doble de velocidad con respecto al promedio mundial y una radiación solar constante todo el año? Estas son las bondades que convierten a su territorio en un aliado fundamental de la ‘Transición Energética Justa’. Con el liderazgo del Ministerio de Minas



Irene Vélez Torres, Ministra de Minas y Energía de Colombia

y Energía, TermoGuajira es la primera termoeléctrica en decidir unánimemente cumplirle al presidente Gustavo Petro y transitar hacia generación eléctrica

descarbonizada. Se materializa la ‘Transición Energética Justa’ y La Guajira será carbón cero”, afirmó Irene Vélez.

También se pronunció el Director Nacional de Consultas Previas del Ministerio del Interior, sobre estas mesas de trabajo que continuarán desde nivel central.

“El gobierno de Gustavo Petro renueva la esperanza de desarrollo y progreso para el pueblo guajiro. Los hermanos wayuu nos han dado una lección de grandeza y compromiso con el acompañamiento de la transición energética justa e incluyente. Aquí el compromiso es de respeto e inclusión”, afirmó Álvaro Echeverry Londoño.



Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Disponible desde el sábado, 17 de junio



¡Toque aquí para descargarla!



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

La entidad celebró 3 convenios para el uso de recursos provenientes del Ministerios de Vivienda

Esepgua, la empresa de todos los guajiros sigue firme



La gerente de la empresa, Andreína García Pinto, durante la rendición de cuentas de Esepgua.

La empresa de servicios públicos de La Guajira trabajó sin descanso durante la última semana de junio para demostrarle a cada uno de los guajiros que tener agua en el territorio es posible.

Iniciando con la rendición de cuentas donde la gerente de la empresa, Andreína García Pinto, presentó un informe detallado sobre los logros y avances obtenidos durante su primer año de gestión en el fortalecimiento del sector de agua potable y saneamiento básico en el departamento.

Con un total de 31 proyectos contratados y una inversión de \$179.456.726.751, Esepgua se ha enfocado en mejorar las condiciones de vida de la población guajira, beneficiando a 318.434 habitantes a la fecha y proyectando alcanzar a la población total del departamento.

Además, de la generación de 2.550 empleos en la zona de influencia de los proyectos, que contribuyen al desarrollo socioeconómico de la región.

Asimismo, en busca de generar alianzas estratégicas, la gerente se reunió con el director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres, donde se socializaron más de 100 frentes de obras en ejecución en los que se suministrará agua para las comunidades, en cumplimiento a la sentencia T-302.

La entidad encargada de apoyar los territorios, aportará maquinaria para la adecuación y mejora de las vías de acceso a los proyectos de agua potable.

A su vez, una vez arribaron al departamento la comisión del gobierno nacional, Esepgua recibió a los ministros de Defensa, Vivienda, Agricultura, representantes de la Gobernación, los alcaldes de 5 de los nueve municipios del sur de La Guajira y el operador Veolia, para valorar la situación en materia de agua potable en la región.

La ministra de Vivienda, Ca-



talina Velasco, aseguró que en el diagnóstico realizado, que encontraron "a lo largo de la línea de conducción de agua hay conexiones ilegales, que se utilizan para actividades diferentes al consumo humano".

Frente a las acciones planteadas la cabeza de Esepgua aseguró que se debe procurar que "todas las personas alrededor de las líneas de conducción le den un uso adecuado al agua y que pueda llegar todo el caudal necesario a los cascos urbanos".

Concluyendo la mesa de trabajo se estableció la prioridad del Gobierno del Cambio es garantizar agua potable a la población.

Por otra parte, durante esta semana la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira celebró 3 convenios para el uso de recursos provenientes del Ministerios de Vivienda, para mejorar la calidad de vida de los guajiros.

Iniciando con San Juan del Cesar y Urumita, se suscribieron los convenios interadministrativos de cooperación entre Minvivienda, Esepgua y los municipios, se pretende disminuir las



Andreína García se reunió con el director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres.



El viceministro de agua potable y saneamiento básico, Anibal Pérez García, resaltó que se deben dar 3 líneas de acción para brindarles soluciones a toda la población del departamento.

brechas en la cobertura de los servicios de agua potable entre las áreas urbanas y rurales. De estos, se beneficiarán cientos de hogares con conexiones intradomiciliarias en el marco del programa Cambia Mi Casa.

Además, con el municipio de Uribia, se firmó el convenio para el uso de recursos con Minvivienda y Esepgua, en aras de realizar la construcción de un sistema de abastecimiento de agua potable en la comunidad de Flor del Paraíso, por un valor superior a los 8 mil millones de pesos financiables con recursos de la Nación, que beneficiarán a más de 2536 personas de 35 comunidades de la zona norte de La Guajira.

Estos convenios se realizan con el objetivo de asociar las entidades públicas para cooperar en el mejoramiento de la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento básico para todos los guajiros.

Para finalizar la semana, Esepgua y Minvivienda llevaron a cabo una mesa de trabajo con los operadores de servicios de agua potable en el municipio de Albania, con la participación del alcalde del municipio.

El viceministro de agua potable y saneamiento básico, Anibal Pérez García, resaltó que se deben dar 3 líneas de acción para brindarles soluciones a toda la población del departamento. La primera con la rehabilitación del sistema, la segunda con la replicación de proyectos de sistemas de abastecimiento de agua y la última con la redistribución del agua desde la represa del Río Ranchería. Ante eso, el alcalde de Albania, Néstor Sáenz, agradeció que el gobierno aúne esfuerzos para garantizar agua a toda nuestra población.

"La Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, continúa con su compromiso de llevar agua potable y saneamiento básico a todos los hogares guajiros", confirmó.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

¿El carro de un precandidato a la Gobernación de La Guajira, tendría el reverso listo?

Claro, porque la caja de cambios es mecánica y no hidromática. Nos referimos a Jimmy Boscán Torres, quien no logró definir a través de una encuesta una candidatura a la Gobernación del departamento de La Guajira, con Laura Andriolis Freyle. Lo que sorprende con Jimmy Boscán Torres es que en su momento renunció a ser miembro del Partido Conservador y se inclinó por buscar una candidatura a la Gobernación de La Guajira, a través de un Grupo Significativo que pudiera ser avalado por el Consejo Nacional Electoral. Duró varios meses con la publicidad en las diferentes emisoras de esta sección del país. Pero ahora, cuando no hubo ninguna decisión en cuanto a la mencionada encuesta Jimmy Boscán Torres, al parecer, como que no se la quiere jugar con un Grupo Significativo, sino con el aval del Partido Conservador. ¿Será qué la Dirección Nacional del Partido Conservador le concedería el aval a Jimmy Boscán Torres, después de haber renunciado al Partido Azul en busca de otras opciones políticas? ¡Habrá que esperar!

Laura Andriolis Freyle, no se queda en el camino

Claro, luego de que se rompió la alianza de "Juanlo" y de "Tina" a raíz de que la fantasmagórica encuesta no logró definir una candidatura a la Gobernación de La Guajira entre la misma Laura Andriolis Freyle y Jimmy Boscán Torres, por situaciones ampliamente conocidas por la opinión pública de esta región de Colombia. En ese sentido, la abogada indígena wayuu Laura Andriolis Freyle anunció que sus aspiraciones a dirigir los destinos de este departamento están vivas e iría hasta el final de las elecciones del 29 de octubre del presente año. Dijo, además, la exsecretaria de Asuntos Indígenas Departamental que en los próximos días daría a conocer el nombre del partido político que avalaría su candidatura a la Gobernación de La Guajira. Lo cierto es que ninguna encuesta es prenda de garantía para la escogencia de un candidato o candidata a la Gobernación de La Guajira. Solo a "Juanlo" y a "Tina", se les ocurrió pensar en semejante desacierto político y desde todo punto de vista antidemocrático. ¡Y no se me moleste, "Compadrito", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Acertada decisión Administrativa

Que dio como resultado el nombramiento de la joven profesional Riohachera, Yania Di Zoppola Panciera, como directora del nuevo Programa de Nutrición y Dietética de la Universidad de La Guajira. Esta decisión se desprende del rector del primer centro de educación superior de esta sección del país, Carlos Arturo Robles Julio. Yaina Panciera Di Zoppola Martínez, cuenta con un máster universitario en Investigación en Educación Física y Deporte de la Universidad de Málaga, España y recientemente culminó el doctorado en Ciencias de la Salud en la Universidad de Alicante, en donde obtuvo mención Cum Laude. Cabe destacar que este Programa de Nutrición y Dietética fue aprobado recientemente por el Ministerio de Educación Nacional. Yania: suerte, suerte, suerte. ¡Y esa era la jugada!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Ante el rector Carlos Arturo Robles Julio

Se posesionó como directora del programa de Nutrición y Dietética de Uniguajira, Yaina Panciera Di Zoopola Martínez



Como directora del programa de Nutrición y Dietética de la Universidad de La Guajira, tomó posesión la profesional guajira Yaina Panciera Di Zoopola Martínez, quien es nutricionista dietista con máster universitario en Investigación en Educación Física y Deporte de la Universidad de Málaga, España.

Asimismo, recientemente culminó el doctorado en Ciencias de la Salud en la Universidad de Alicante, donde obtuvo mención Cum laude.

De igual manera, Panciera Di Zoopola Martínez, ha estado vinculada a la institución por más de siete años al programa de Licenciatura en Educación Física,

Recreación y Deporte. Además, ha sido referente en seguridad alimentaria en el



Distrito de Riohacha y líder del grupo de investigación GIGUA. A su juicio el nombramiento

“es un reto y a la vez una oportunidad de coordinar un pregrado que genera muchas expectativas por lo que puede aportar ante la problemática de malnutrición que afecta a gran parte de la región”.

El acto de posesión se dio en el Alma Mater con la presencia del rector Carlos Arturo Robles Julio.

Cabe indicar que este programa ha sido resaltado por el Presidente Gustavo Petro, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud, en aras de poder avanzar en la atención de la población menos favorecidas en La Guajira en el marco de la Sentencia T-302.



Yaina Panciera Di Zoopola Martínez, nueva directora del programa de Nutrición y Dietética de Uniguajira



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**



Apenas lo recibas, **pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos**



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una **Guajira mejor informada** con la **nueva generación del periodismo**

Somos: **¡Tu periódico, el de todos!**

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

No es un cuento, no es una irrealdad y es algo que no se podría ocultar

Tiene que ver con las conversaciones que desde hace meses se vienen realizando entre el bloque Conservador de "Juanlo" y "Tina" con los directivos del Movimiento Alternativo MAiS, que orienta la senadora de la República, Martha Peralta Epiéyu.

Esas conversaciones giran a la posibilidad de que el bloque Conservador respalde la candidatura de Eriberto Ibarra Campo, a la Alcaldía del Distrito de Riohacha.

Y por una lógica el Movimiento Alternativo MAiS, respaldaría la candidatura de Jimmy Boscán Torres, a la Gobernación del departamento de La Guajira.

Hay que señalar que solo faltan algunos detalles para que se pueda cristalizar esta alianza y en su momento se daría a conocer a la opinión pública de esta región, a través de un comunicado de prensa.

¡Y no se me moleste "Compadrito", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

La nueva Reina Nacional del Bambuco de 2023 es del Atlántico, pero de descendencia del departamento de La Guajira

Es Isabella Sofía Henríquez Monsalve, quien conquistó el título hace pocos días en la ciudad de Neiva, departamento del Huila.

Isabel Sofía, es hija de César Darío Henríquez Redondo y Liliana Monsalve Mejía. Actualmente estudia sexto semestre de Comunicación Social Periodista en la Universidad Sergio Arboleda de la ciudad de Barranquilla.

Cabe destacar que los abuelos de esta hermosa joven son Isacc Henríquez, natural de Riohacha y de la empresaria nacida en Dibulla, Socorro Redondo Arévalo. Felicitaciones a Isabella Sofía Henríquez Monsalve por este título Nacional que no solamente es del departamento del Atlántico, sino también del departamento de La Guajira.

¡Y no me digas más!

¿Qué pasaría con la Empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira?

Es un interrogante que se están haciendo un buen número de habitantes del Distrito de Riohacha luego del anuncio hecho por el presidente Gustavo Petro Urrego, en el sentido de que va a crear el Instituto Departamental de Agua de La Guajira, en su reciente visita que hizo a la tierra del Almirante José Prudencio Padilla.

También se preguntan algunos riohacheros expertos en el área administrativa: ¿La Empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira, quedaría sin financiación de los recursos de la Nación. Claro, porque en realidad maneja recursos del Sistema General de Participación, SGP?

Son interrogantes preocupantes a raíz de que el presidente Gustavo Petro Urrego, no mencionó en ningún momento recursos financieros para la Empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira. ¡Habrá que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

La Cámara de Comercio de La Guajira y Alcaldía de Riohacha realizan Censo Empresarial 2023, para diseñar estrategias de acompañamiento que fortalezcan al sector

La Cámara de Comercio de La Guajira y la Alcaldía Distrital de Riohacha inician el Censo Empresarial que permitirá caracterizar e identificar las principales necesidades y la situación actual de los establecimientos de comercio que ejercen sus actividades en la zona urbana de la ciudad capital, con el fin de diseñar estrategias de acompañamiento para fortalecer el proceso de reactivación económica del sector empresarial.

Esta caracterización en cuanto a tamaño, empleo generado, formalización laboral, desarrollo tecnológico y uso de plataformas para comercializar sus bienes y servicios facilita la consolidación de una información real de la estructura empresarial del distrito, en la que también se indicará el nivel de informalidad empresarial de la ciudad, de acuerdo con los requisitos de ley.

El censo que se realizará entre junio y agosto del presente

año se constituye en una herramienta que ayudará a identificar barreras de ingreso a la formalidad y los inconvenientes a los que se enfrentan los empresarios al momento de poner en marcha su actividad comercial. También facilita información sobre las necesidades primarias de estas empresas para gestionar que los gobiernos local y nacional puedan implementar programas para fortalecer a las empresas y apoyar su crecimiento.

Durante el censo se visitarán 8000 establecimiento de comercio ubicados en la zona urbana y su aplicación estará a cargo de un equipo conformado por la Cámara de Comercio de La Guajira y la Alcaldía Distrital de Riohacha, que estará debidamente identificado con chaleco y carnet institucional y debidamente capacitados para emprender la recolección de la información.

Para el presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio



Alcaldía Distrital y Cámara de Comercio inician Censo Empresarial 2023.

de La Guajira, Álvaro Romero Guerrero, "este censo permitirá actualizar la información de la estructura empresarial de Riohacha para orientar acciones pertinentes a las necesidades y detectar líneas de intervención específica que ayuden a la sostenibilidad y crecimiento de las empresas. En esta etapa

de reactivación se requiere un acompañamiento efectivo para que el sector empresarial pueda dinamizarse de acuerdo con sus necesidades".

"El censo será un insumo importante para construir una agenda de trabajo conjunta más precisa y pertinente a las necesidades del sector y facilitará de

manera importante la labor de la formalización." Indicó adicionalmente Romero Guerrero.

Por su parte, el secretario de Hacienda del Distrito, Diego Lanao Robles, aseguró que este censo "se convertirá en una herramienta valiosa para toda la administración distrital y servirá de insumo para aterrizar el desarrollo de programas, proyectos e iniciativas que beneficien a todo el sector comercial de la ciudad".

Lanao Robles también agradeció a la cámara de comercio por apostarle a la realización de este censo y caracterización que permitirá tener una realidad del porcentaje de informalidad del distrito.


Una vez termine el Censo Empresarial del Distrito de Riohacha será divulgado a los diferentes sectores y a los entes públicos y privados teniendo en cuenta que los datos generados son relevantes para contribuir a determinar variables que impactan la economía local.

¡LÉELO Y PÁSALO!

#LaOpiniónDeColmenares

¡Están despojando los territorios Wayúu!

Luís Alonso Colmenares Rodríguez

 LcolmenaresR

Yo también estuve en La Guajira con ocasión de la visita que hizo el presidente Petro y su equipo de gobierno, pero a mí no me afectó ningún malestar por la calidad del agua: los guajiros nacemos inmunes, pero nos mata el hambre.

Visité algunas comunidades que me querían manifestar de manera directa los problemas que los están afectando, como por ejemplo el aprovechamiento personal que hacen algunas autoridades tradicionales, de los recursos que son transferidos para los resguardos indígenas, y los utilizan es para vivir como jebes árabes, con carros de alta gama y blindados.

Sin embargo, me voy a referir es al despojo de tierras a las comunidades Wayúu, con el apoyo de jueces y policías. Como por ejemplo en los proyectos relacionados con la mega cárcel de Riohacha, relleno sanitario, laguna de oxidación, oleoducto, torres de transmisión energía eólica, entre otros.

La comunidad indígena Wayúu ha sido testigo de la historia, resistiendo el paso del tiempo y manteniendo sus tradiciones en conexión con la Madre Tierra y arraigadas en la oralidad.

Pero una sombra oscura se ha cernido sobre su territorio en los últimos años, amenazando su existencia y arrebátandoles lo más preciado: sus tierras, de las que han sido sus guardianes durante siglos.

Aunque la Constitución y diversas leyes protejan los derechos de los pueblos originarios, la realidad es muy diferente y se ha creado un conflicto de competencias entre la jurisdicción ordinaria y la jurisdicción especial indígena. De nada sirve el artículo 63 de la Constitución Política al establecer que las tierras de resguardo son inalienables, imprescriptibles e inembargables, y los Alijunos, es decir, los no indígenas, han encontrado esa brecha para apropiarse de las tierras ancestrales, utilizando la formalidad legal y los documentos escritos como herramientas para el despojo.

Desconociendo que, para los Wayúu, su identidad y propiedad están arraigadas en la oralidad y la memoria colectiva, lo que no siempre queda reflejado en papeles y escrituras.

El juez, sin indagar en la riqueza cultural y jurídica Wayúu, para quienes un cementerio familiar tiene más sentido de per-

tenencia que cualquier escritura, se ha convertido en una figura carente de comprensión y sensibilidad, para resolver a favor de los terceros y ordenar el desalojo de los Wayúu, ante la falta de reconocimiento de la jurisdicción especial indígena, avalada por la Corte Constitucional, dejando a los indígenas sin una protección efectiva de sus derechos y su modo de vida.

Es necesario comprender que la relación de los Wayúu con su territorio trasciende el concepto de propiedad individual. Para ellos, la tierra no es un bien mercantilizable; es parte de su identidad colectiva, de su espiritualidad y cosmovisión. Cada cerro, camino, río, cementerio y desierto lleva consigo historias

y conocimientos de generación en generación. La oralidad es su patrimonio, la forma de conservar su herencia y proteger su cultura.

Las disputas territoriales de Alijunos y Wayúu han provocado el desplazamiento forzado de familias enteras y la ruptura de la armonía con la naturaleza. La sobreexplotación de los recursos naturales, la contaminación y la degradación del medio ambiente amenazan la supervivencia de las futuras generaciones Wayúu, y con ello, la de todos nosotros.

La Corte Constitucional tiene ante sí una responsabilidad histórica. Debe reconocer y respetar la jurisdicción especial indígena como un pilar fundamental de la diversidad y la justicia

en Colombia. Es imperativo que se analice y comprenda la importancia de la oralidad y la ancestralidad en la concepción de propiedad de los Wayúu. No se puede legislar sobre los territorios indígenas únicamente desde la perspectiva de la jurisdicción ordinaria, desconociendo sus derechos colectivos y su manera de ver e interpretar el mundo.

En esta encrucijada, debemos mirar hacia el pasado para aprender de las enseñanzas de nuestros ancestros y hacia el futuro para construir una sociedad en la que todas las voces y culturas sean escuchadas y valoradas.

El Alijuna y el Wayúu deben encontrar un punto de respeto y justicia como cimientos de una convivencia armónica. La protección de los derechos de los Wayúu es un compromiso que no puede esperar, es una deuda histórica para saldar avanzando hacia una sociedad más inclusiva y justa.

Y como dijo el filósofo de La Junta: *Se las dejo ahí...* @LColmenaresR



OPINIÓN

¿Habrá una nueva oportunidad para la paz?



Por José David Name Cardozo

No pasaron muchos días del espaldarazo internacional a la "Paz Total" que recibió el presidente Gustavo Petro en su visita a su homólogo francés, Emmanuel Macron, cuando llega un nuevo tropiezo para el proyecto bandera del Gobierno Nacional, cuya ley ahora enfrenta una demanda, en la Corte Constitucional por vicios de trámite en el Congreso. Un fallo que, si confirma la ponencia negativa, dejaría por el piso los avances alcanzados.

Mientras se da la sentencia de la Corte, se esperan los resultados del tercer ciclo de los diálogos con el ELN, que ha prometido la definición de los protocolos del cese al fuego bilateral

y la participación de la sociedad, dos temas cruciales que anhelamos le den aliento a un proceso que se viene destiñendo por la poca muestra de voluntad y la resistencia a abandonar las armas por parte de los grupos ilegales y las bandas criminales, que en un inicio expresaron su deseo de participar en las negociaciones de paz.

Por otro lado, las recientes críticas de los Gobernadores por

los vacíos y falencias del proceso, tienen su argumento en la escalada de la violencia y la desbordada crisis de seguridad que se viven en las ciudades del país. La proliferación de las actividades delictivas por parte de estos grupos tiene en jaque a los ciudadanos, quienes se encuentran en medio del fuego cruzado, invadidos de zozobra y miedo.

Situaciones como las que

presencian diariamente los habitantes de Buenaventura, por las disputas entre grupos, evidencian la necesidad que hay, de redireccionar el proceso para que verdaderamente se logre la negociación o el sometimiento de los principales grupos armados ilegales y bandas criminales. Si hay algo no podemos permitir es que se negocie el respeto a la vida y la seguridad del Estado, que deben ser fortalecidos para garantizar la democracia, la institucionalidad y la protección de los ciudadanos.

Una de las muestras de paz más esperadas en este proceso es el anuncio real del cese al fuego bilateral, con reglas claras y protocolos que incluyan los mecanismos de monitoreo y verificación. La restitución de la confianza de los colombianos en el proceso se dará en la medida que el ELN y los demás grupos, cesen las hostilidades contra la población civil, dejen de reclutar

menores de edad, liberen a los secuestrados, y detenga la violación de los derechos humanos. Los colombianos demandamos acciones humanitarias que confirmen el deseo de "Paz total".

La teoría político-académica señala que una sociedad en paz entrega sus mejores propósitos y esfuerzos al trabajo por el progreso social y económico, en desarrollo de programas justos y equitativos. De allí la importancia de buscar darle punto final a una de las páginas más tristes, dolorosas y complicadas del conflicto armado colombiano, que nos golpeó en todos los puntos cardinales durante las últimas seis décadas.

Son enormes los desafíos que la "Paz Total" tiene por sortear, desde los distintos frentes. Con la incertidumbre al máximo sobre su futuro, lo único que tenemos claro es que siempre hay que seguirle apostando a la búsqueda del fin del conflicto armado.





Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

[@Guajiranews](#)



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

ACTUALIDAD

Primera aula para enseñar wayuunaiki: una iniciativa exitosa de un graduado de Uniguajira



Presentación del aula a la comunidad Majayutpana y a docentes y administrativos de Uniguajira

Yasir Andrés Bustos Flórez, graduado del programa de Licenciatura en Etnoeducación e Interculturalidad de la Universidad de La Guajira creó la primera aula interactiva para la enseñanza y preservación del wayuunaiki en la Institución Educativa Indígena N.º 4, de la comunidad Majayutpana en Maicao. Gracias a este proyecto la población puede acceder a diversos materiales en su lengua

materna a través de dispositivos móviles, tabletas y computadores portátiles.

La construcción del laboratorio contó con el apoyo de estudiantes y personas de la comunidad quienes a través de donaciones y rifas, contribuyeron en la creación de este espacio que se convirtió en un ejemplo de innovación y en el lugar idóneo para que la lengua sea salvaguardada y transmitida a

las generaciones futuras.

“La necesidad de hacer el primer audiolibro me surgió cuando me tocó trabajar en una comunidad en la que nadie hablaba español y quería aprender para poder comunicarme con las personas, pero no encontré material disponible para la pronunciación, así que decidí tomar la iniciativa y producirlo”, expresó el graduado de la **Alma Máter**.

Conviene mencionar que Yasir dedicó nueve años de su vida a escribir varias colecciones para la enseñanza del wayuunaiki, tituladas *Joo'uya aashajaiwaa wanüiki*, *Vamos a hablar nuestra lengua*, *Coautor* y *Vamos a aprender con nuestra lengua*; estas ediciones fueron publicadas con la ayuda la Universidad de La Guajira.

Precisamente, la obra *Vamos a hablar nuestra lengua* es una propuesta audiovisual en el que se utiliza un enfoque conversacional y gramatical que cautivó el interés de personas a nivel

departamental, nacional e internacional, porque encontraron en ella, una forma accesible y comunicativa de aprender más sobre la cultura wayuu.

Además, los libros publicados han llegado a más de 20 países en el mundo y a los 32 departamentos de Colombia, y son de mucha utilidad en las escuelas de La Guajira colombiana, convirtiéndose en una referencia académica y so-

cial para el aprendizaje de esta lengua.

Es importante precisar que, el graduado pertenece al grupo de investigación Educaré de Uniguajira, conformado por docentes y estudiantes de las Licenciaturas en Etnoeducación e Interculturalidad y Educación Infantil, enfocado en las diversas líneas de investigación que ayudan mantener la cultura y costumbre de los grupos étnicos.



Yasir Andrés Bustos Flórez, graduado del programa de Licenciatura en Etnoeducación e Interculturalidad de la Universidad de La Guajira

“Agradecer al gobierno nacional desde nuestro municipio de este fortalecimiento”: Elven Meza Barros Expectativa en Manaure por capitalización de la empresa Salinas Marítimas

Sin duda alguna una de las noticias más importantes del presidente Gustavo Petro la semana anterior, fue la reactivación de la empresa Salinas Marítimas de Manaure.

Lo que traerá beneficios para miles de wayuu que viven de la sal en este municipio.

“Mediante decreto se capitalizará a la empresa Salinas Marítimas de Manaure (Sama), para que sea mayoritariamente pública y se avance en la expansión de la industria química de productos de la sal, con energías limpias y huella de carbono cero en la península”, informó la Presidencia de la República.

Precisamente, Mauricio Rodríguez Amaya, Director Nacional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, será el encargado de llevar este proceso en Manaure en conjunto con las directivas de Sama Ltda y las autoridades del municipio.

“La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias se pone al frente de la construcción del Circuito industrial, comercial y turístico de la sal de Manaure, de la mano de



La reactivación de la Salinas Marítimas de Manaure traerá beneficios para los miles de wayuu que viven de la sal en este municipio.



todas las formas asociativas del territorio. El Cambio es con Industrialización solidaria”, mencionó el funcionario.

Por su parte el alcalde de Manaure, Elven Meza Barros, explicó que se debe tener en cuenta las asociaciones que son la base de la producción de la sal en el municipio.

“Agradecer al gobierno nacional desde nuestro municipio de este fortalecimiento. Las asociaciones son la base de esta de la parte asociativa de la empresa Sama como tal, pero con unas deficiencias y con esta noticia,

pero consideramos que vamos a construir planes de negocios con estas asociaciones que permitan fortalecer y generar una reactivación como tal alrededor de la cadena productiva de la sal, que son estas asociaciones la base fundamental para la producción sal marina”, afirmó el alcalde de Manaure.

Mientras que Elmer Altamar, conocedor de la problemática de las Salinas Marítimas de Manaure, expuso su punto de vista sobre la noticia de la inversión del gobierno nacional.

“1800 millones, reactivación comercial, desarrollo económico, fortalecimiento, deficiencia, cadena productiva de la sal, reactivar la transformación. Nos damos por bien servido, ya con ese recurso tendremos para activar las 7 estaciones de bombeo, arreglar los 140 de kilómetros de jarillones, instalar el tubo en la S1, activar la planta de lavado, habilitar los cristalizadores. Que bien, muy bien señor alcalde, gracias a usted y Mauricio por esa excelente gestión. El gobierno del cambio presente”, afirmó el dirigente.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Avanza plan de acción de la UNGRD y el Ejército Nacional para atender la falta de agua y el hambre en la Alta y Media Guajira

Mantenimiento de pozos en la sabana de Manaure, perforación de otros y adquisición de aerodesalinizadoras.

El director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Olmedo López Martínez, se reunió este domingo, en Riohacha, con los comandantes de la Primera División del Ejército y del Comando de Ingenieros Militares y el gerente especial de la Presidencia para La Guajira, Luis Gómez Pimenta, para avanzar en el plan de acciones para atender a las comunidades de la Alta y Media Guajira con el programa Hambre Cero y soluciones a la falta de agua.

Así, se dio cumpliendo a lo dispuesto este sábado por el presidente Gustavo Petro, en

Maicao, durante el cierre de la presencia de todo el gabinete en territorio guajiro para atender las necesidades más apremiantes de las comunidades.

El director de la UNGRD se reunió en el Batallón de Infantería # 6 Cartagena, para establecer de inmediato las medidas y estrategias urgentes a seguir. El

Se contará con 99 carrotaques y la adecuación de vías para cumplir el propósito.



Este domingo se trabajó en la concreción de detalles para optimizar la distribución de agua entre las comunidades.

convenio con el Ejército incluye el mantenimiento de los pozos, priorizando los que se encuentran en la sabana de Manaure, que antes se llamaba 'Triángulo de la muerte' y que ahora se denomina 'Triángulo de la vida'.

"Como lo hemos dicho, nuestra prioridad son los niños y las niñas wayúu en los beneficios del agua y del alimento. Y como es la orientación del señor presidente Gustavo Petro, el agua de las rancharías no serán más para la minería, sino para el pueblo de La Guajira. Esa es la

convicción y ya estamos trabajando para hacerlo realidad", dijo Olmedo López al terminar el encuentro.

El Ejército Nacional trabajará en la perforación de nuevos pozos, teniendo en cuenta un convenio que se va a desarrollar a nivel nacional con el Servicio Geológico Colombiano, que identificará dónde existe la posibilidad de desarrollar el proyecto.

Asimismo, se van a caracterizar los aerodesalinizadores actuales, que extraen y purifican

el agua, y se incorporarán otros, financiados por la UNGRD para los nuevos pozos perforados.

Por otro lado, el Ejército Nacional aportarán cinco carrotaques a los 42 con los que se cuentan dentro del convenio. Se suman a los 17 que se tienen con un convenio con la Cruz Roja y a los 20 que contratará la UNGRD con empresas locales.

Para optimizar la distribución del agua entre las comunidades de la Alta y Media Guajira, el Ejército apoyará la adecuación de vías por las cuales transitarán los carrotaques.

Avanzar en estos procesos relacionados con el abastecimiento de agua es una prioridad para el Gobierno Nacional dentro de las medidas urgentes que se tomarán como parte de Decreto de Emergencia, Económica, Social y Ambiental.

Finalmente, con la Brigada de Emergencias del Ejército se apoyará la entrega de canastas populares, con seguridad y logística, de acuerdo con el cronograma establecido por la UNGRD. La distribución de canastas populares beneficia a 14.479 familias de Uribia, Manaure, Maicao, Riohacha y Hatonuevo.



En Fonseca

El IGAC tendrá nueva sede de atención ciudadana

La decisión se tomó en medio de la iniciativa del Gobierno Nacional al trasladarse al departamento para gobernar durante seis días desde el territorio.

Acercar nuevamente la prestación de los servicios públicos a las comunidades es una prioridad en el #GobiernoConElPueblo. Por eso, en colaboración con la Alcaldía de Fonseca en La Guajira, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, a través de un convenio interadministrativo, pondrá en funcionamiento una nueva sede para atender los requerimientos de los habitantes del sur del departamento.

El objetivo principal de esta iniciativa es facilitar el mantenimiento y la conservación de la base de datos catastrales de los

predios ubicados en la zona sur de La Guajira; medida con la que se beneficiará principalmente a los habitantes de los municipios de Fonseca, La Jagua del Pilar, Urumita, San Juan del Cesar, Villanueva, Distracción, Barrancas y Hatoviejo.

"La nueva sede en Fonseca, contará con dos funcionarios y se dispondrá de un tercero, según se vea la necesidad. Además, se tiene previsto abrir más oficinas de atención en el departamento, una vez termine la ley de garantías por las elecciones de este año, pues queremos acercar cada vez más a

los colombianos y colombianas al IGAC, a sus servicios, a su información", explicó Gustavo Marulanda, Director General del IGAC, quien acompaña desde La Guajira la iniciativa **Gobierno con El Pueblo**.

En los próximos días se llevarán a cabo las adecuaciones necesarias en la sede central de la Alcaldía para poder atender a los cerca de 60 mil habitantes de la región. Esta medida evitará que los ciudadanos tengan que desplazarse hasta la capital del departamento para acceder a los servicios del Instituto.

Entre los servicios que se

prestarán en esta nueva sede se encuentran los trámites catastrales, revisiones de avalúos comerciales, englobe y desenglobe de predios, cambios o rectificaciones de información, entre otras. También, podrán obtener los certificados catastrales nacionales, que son gratuitos desde el pasado 24 de mayo, gracias a las medidas implementadas por el Gobierno Nacional para facilitar el acceso a documentos fundamentales para trámites de libreta militar, Sisbén, crédito y subsidio de viviendas, etc.

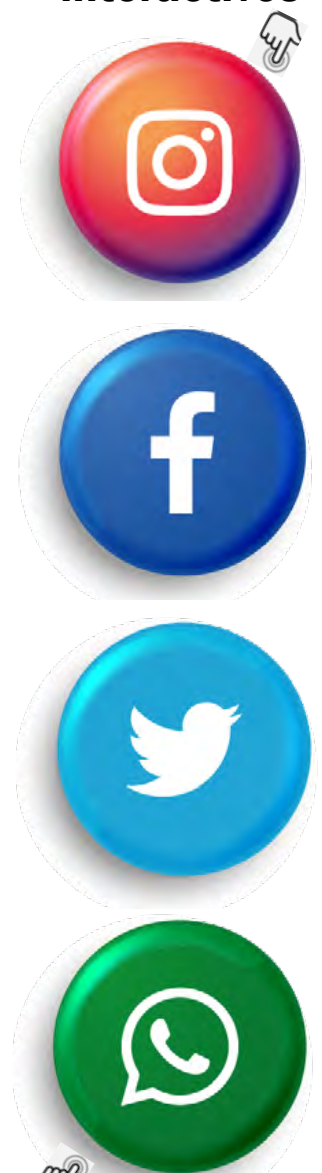
Es importante destacar que, además de esta sede en Fonseca, el IGAC seguirá atendiendo las solicitudes y trámites a través de la sede territorial de Riohacha ubicada en la calle 12 # 5-31. Para conocer más sobre los trámites que se pueden realizar con el IGAC, ingrese a: <https://www.igac.gov.co/es/tramites-y-servicios>

Con iniciativas como estas, el IGAC busca asegurar una atención más eficiente y oportuna a los ciudadanos, cumpliendo con su compromiso de estar al servicio de las comunidades y construir una Geografía para la Vida.



La nueva oficina de atención entrará en funcionamiento próximamente y estará ubicada en el Palacio Municipal, Calle 12 No. 18 - 05.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

ACTUALIDAD



presente en el Festival Francisco el Hombre



Al ritmo de comparsas, cabalgatas y desfiles representativos, se vivieron los 15 años del Festival Francisco el Hombre, del 30 de junio al 2 de julio en el Distrito de Riohacha, La Guajira.

Durante el pasado fin de semana SuperGIROS, BetPlay y Super Astro, patrocinadores del festival, estuvieron presentes en la carroza principal junto a los cantantes de vallenato Yader Romero y Campillo, quienes animaron al público con su música en el recorrido por las calles de Riohacha.

En medio del desfile, la marca SuperGIROS también premió a los espectadores con la entrega de un parlante al cliente que tuviera a la mano una tirilla de algún giro realizado; así como

la entrega de souvenirs de las marcas patrocinadoras durante las noches de gala del festival.

El Festival Francisco el Hombre, que premia a los mejores representantes del vallenato (género autóctono de la región Caribe), durante su decimoquinta versión, premió a la guajira Imera Mejía Ovalle como la primera mujer en este festival, Imera nacida en el municipio de Villanueva obtuvo un puntaje de 95,40 gracias a su interpretación de canciones como El pollo vallenato, Parranda en el cafetal, Cariñito entre otras.

SuperGIROS, cerró el festival con un balance positivo en donde la gente Guajira logró disfrutar resaltando su alegría, música y sabor dejando por todo lo alto al departamento.



ACTUALIDAD

Ahora se sumó Dibulla con 4 casos

39 son los niños que han muerto por desnutrición en La Guajira: Uribia encabeza la lista con 18 casos



Astrid Cáceres, directora nacional del ICBF.

Hay preocupación por parte de la institucionalidad y el gobierno nacional que la semana anterior estuvo en el departamento de La Guajira, por el número de fallecimientos de niños por desnutrición.

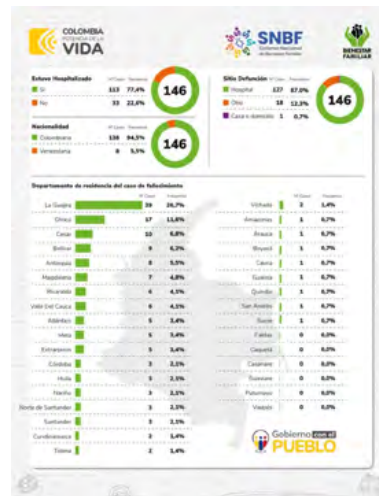
Según las cifras del ICBF, referenciadas en la semana epidemiológica 24 del 2023, que comprende hasta el 17 de junio, hay 39 niños (as) muertos por desnutrición en el territorio guajiro.

38 casos fueron indígenas y el restante sin autoreconocimiento.

31 casos fueron en zona ru-

ral y 8 en cabecera municipal. 32 fueron de la etnia wayuu, 2

wiwa y uno kogui. Un total de 36 casos fueron con régimen sub-



sidiado y 3 no asegurados. 20 fueron femeninos y 19 fueron masculino.

10 fueron menores de 6 meses, 9 entre 12 y 24 meses, 17 entre 12 y 24 meses y 3 en más de 24 meses.

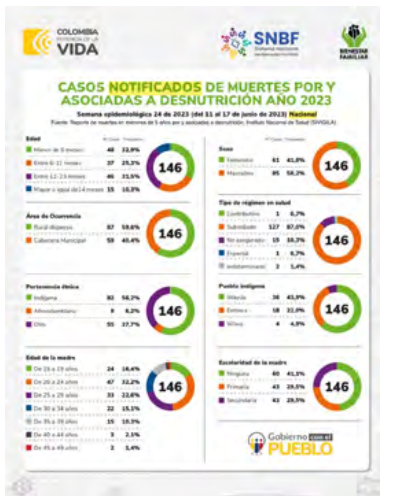
Asimismo, 25 estuvieron hospitalizados y 14 no recibieron atención médica. 38 fueron colombianos y 1 venezolano.

A su vez, el municipio del departamento con más casos fue Uribia con 18, Maicao con 8, Manaure con 5, Dibulla con 4 y Riohacha con 4.

Al respecto se pronunció la

directora nacional del ICBF y pidió atención inmediata para evitar más muertes por desnutrición en la península, pese a que la semana anterior toda la institucionalidad estuvo en La Guajira.

“La emergencia en La Guajira, si no actuamos a tiempo con la próxima sequía, sería fatal para muchas familias. Acá el panorama de casos notificados y casos confirmados son distintos, pero orienta a nivel nacional y a nivel de La Guajira. Uribia es el más crítico”, sentenció Astrid Cáceres.



En el Festival Francisco El Hombre en la ciudad de Riohacha

Exitosos operativos de control de la Polfa y la FND para prevenir la venta y compra de cigarrillos y licor

Miembros de la Policía Fiscal y Aduanera de La Guajira realizaron controles para evitar la compra y venta de licor y cigarrillos de dudosa procedencia en las festividades de Francisco El Hombre en la ciudad de Riohacha.

Las autoridades informaron que la jornada fue adelantada por miembros del Grupo Operativo Anticontrabando de la Federación Nacional de Departamentos y la Polfa.

“En La Guajira, adelantamos controles durante el Festival de



Controles para evitar la compra y venta de licor y cigarrillos de dudosa procedencia.

Francisco El Hombre para verificar la legalidad del licor y los

cigarrillos que son comercializados”, informaron.

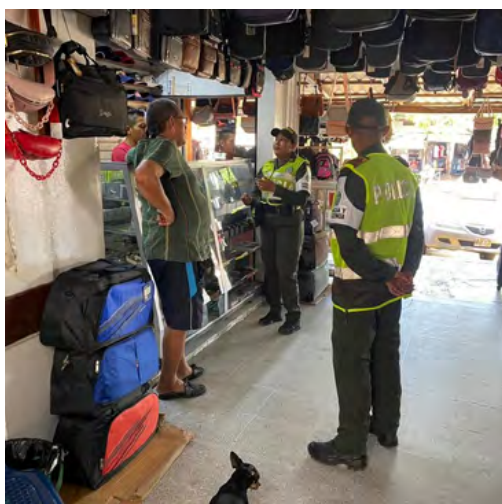
Cabe indicar que el Mayor Luis Quintero Guzmán, Coman-

dante de la Polfa en el territorio guajiro, había iniciado estas acciones durante la semana anterior con varios puestos en plena calle Primera de Riohacha.

De igual manera las autoridades siguen con la estrategia de prevención ‘Soy legal, ni compro ni vendo contrabando’. Asimismo, los uniformados siguen promocionando la línea anticontrabando, además de las líneas gratuitas nacionales 01 8000 910 600/ 01 8000 910 112 y la página web <http://www.policia.gov.co>.

La estrategia de prevención fue liderada por la Policía de Infancia y Adolescencia

Realizaron intervención para combatir el trabajo infantil y la venta de estupefacientes en el mercado viejo de Riohacha



La Policía de Infancia y Adolescencia adelantó una jornada de prevención en inmediaciones del mercado viejo de Riohacha para contrarrestar las conductas punibles del trabajo infantil, venta y consumo de estupefacientes.

Estas acciones fueron lideradas por un grupo especial de Protección a la Infancia y Adolescencia del Distrito de Riohacha.

“Se intervino el mer-

cado viejo, en prevención contra el trabajo infantil y evitar la vulneración de derechos a niños niñas y adolescentes, así mismo la venta y consumo de estupefacientes”, afirmaron las autoridades.

Cabe indicar que los investigadores de Policía Judicial del CTI y de la Sijin han identificado varias cadenas delictivas que tienen como fin inducir a la niñez al consumo y tráfico de estupefacientes.

Prueba de ello fue la desarticulación de una banda delictual que tenía sus ‘tentáculos’ criminales en tres colegios del Centro histórico de la capital de La Guajira.

Cabe resaltar que la semana anterior se firmó un convenio entre el Ministerio del Trabajo, el gobierno Distrital y el gobierno departamental para combatir el trabajo infantil en los mercados de la ciudad de Riohacha.

ACTUALIDAD

Inicia restitución de derechos territoriales de comunidades indígenas de La Guajira

El IGAC acompañó a la Agencia Nacional de Tierras en la entrega de un terreno baldío ocupado por la comunidad Wayuú y la ampliación territorial al resguardo indígena Kogui-Himalayo.

Como parte de la agenda del Gobierno Nacional de hacer presencia en La Guajira para atender las peticiones y las principales necesidades de este territorio en el extremo norte del país, se realizó la entrega de la ampliación de tierras al resguardo indígena Wayuú, con un baldío que ya era ocupado por la comunidad de tiempo atrás.

El acto protocolario, que tuvo lugar en la Sierra Nevada

de Santa Marta como centro de reunión ancestral de la comunidad, contó con la presencia de la Vicepresidenta Francia Márquez, quien realizó la entrega de la escritura, la llave simbólica y los planos al pueblo indígena. Junto a ella estuvieron representantes de entidades como el IGAC, todos los Ministerios del gabinete, Cancillería, Concejos Municipales, Entes Territoriales, ANT, URT, Banco Agrario, entre

otras.

Por la experticia que requieren estos procesos y como autoridad nacional en la regulación, producción y articulación de la información geográfica, catastral y agrológica del país, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi participó durante el proceso de restitución, contribuyendo con la información y apoyo técnico necesario.

Al respecto Gustavo Ma-



También participó en la legalización y formalización de tierras de comunidades en Barrancas y Riohacha.



Marulanda, Director General del IGAC, sostuvo que, "como miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Tierras, participamos en la entrega de ampliación del territorio para el resguardo indígena Wayuú, al ser parte de las mesas técnicas que se han sostenido a lo largo del proceso, dando nuestro aporte técnico. Este evento es muy importante porque representa el avance en la restitución de los derechos territoriales, en el que, por ejemplo, ahora la comunidad indígena podrá tener acceso a corrientes de agua dulce".

Durante la visita a La Guajira, el IGAC también participó en la aprobación de dos consejos comunitarios: uno fue el de Cimarrones del municipio de Barrancas y el otro fue Celina Arévalo en Riohacha. "Esto refleja el compromiso institucional y del Gobierno Nacional con los territorios, principalmente, con los grupos étnicos a quienes se les deben reivindicar sus derechos territoriales y acceso a la tierra", agregó Marulanda.

En el IGAC estamos comprometidos con el cambio, para seguir construyendo una Geografía para la Vida.

La Cámara de Comercio de La Guajira facilita orientación y acceso a servicios sobre propiedad industrial

La Cámara de Comercio de La Guajira, en su compromiso por fomentar el desarrollo empresarial y fortalecer el ecosistema emprendedor del departamento, brinda asesoramiento a través del Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación - CATI, respaldado por un convenio estratégico suscrito con la Superintendencia de Industria y Comercio.

Este centro tiene como objetivo principal facilitar el acceso de los empresarios y emprendedores locales a servicios especializados en información sobre propiedad industrial, brindando asesoramiento y orientación a aquellos usuarios que se encuentren en cualquier etapa de desarrollo de una invención, ya sea desde una idea innovadora hasta un producto en el mercado o un prototipo en fase inicial.

Además, se ofrece asistencia e información sobre los requisitos para proteger una invención mediante patente de modelo de utilidad, diseño industrial, registro de marcas, lemas y demás signos distintivos.

Desde el 2021, cuando inició el programa CATI en la Cámara de Comercio de La Guajira, se han capacitado en 12 eventos, 300 personas, entre empresarios y emprendedores. Estas acciones han dinamizado las estadísticas de propiedad industrial



Cámara de Comercio impulsa la innovación y la propiedad intelectual con el Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación - CATI

en el departamento que reportaron para el 2022 la radicación de 178 solicitudes de registro de signos distintivos (el promedio de registro anual entre el 2000 y 2001 oscilaba entre 8 y 63 registros), 19 registros de patentes (entre 2002 y 2021, este registro oscilaba entre 1 y 3 anuales). Además, se destacó la presentación de 1 registro de diseño industrial, lo cual repre-

senta un importante logro para el territorio.

Actualmente existen 33 raditaciones formales de signos distintivos, de las cuales 12 fueron concedidas de manera satisfactoria por la Superintendencia de Industria y Comercio. Con la iniciativa "Crearlo No es Suficiente", integrada por la Cámara de Comercio de La Guajira, Tecno-

va, MinCiencias y la Universidad de La Guajira, se presentaron 19 solicitudes de patentes en el 2022.

El equipo CATI está compuesto por 5 funcionarios de la Cámara de Comercio de La Guajira certificados por la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Industrial), para orientar y acompañar el registro de signos distintivos, diseños industriales y patentes solicitado por los em-

prendedores y empresarios del departamento.

La gestión desarrollada a través del CATI, facilitando el acceso y uso estratégico de la información tecnológica y de la propiedad industrial para impulsar patentes y registros de propiedad industrial, ha contribuido a los resultados del Índice de Competitividad Departamental en la Dimensión Ecosistema Innovador, en el pilar de Innovación, ubicando a La Guajira en la posición 21 de 33, lo que representa un ascenso de tres puestos. Aunque es necesario fortalecer el componente investigativo, los modelos de utilidad, en los que se avanzó seis posiciones, y los diseños industriales obtuvieron buenos puntajes dentro de los registros de propiedad industrial.

"Resalto los aportes significativos en el mejoramiento en la posición en el Índice de Competitividad Departamental en la Dimensión Ecosistema Innovador, aunque reconocemos que aún hay aspectos por fortalecer, este centro es un valioso recurso que impulsará el desarrollo del ecosistema empresarial que ayudará a alcanzar mayores niveles de competitividad del territorio" Indicó Álvaro Romero Guerrero, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Guajira.

ESPECIAL

¿Quiénes están obligados a declarar renta este año 2023?

En Colombia están obligados a declarar renta este año 2023, los Asalariados cuyos ingresos brutos provengan por lo menos en un 80% de pagos originados en una relación laboral o legal y reglamentaria.

Deben presentar declaración de renta cuando incumplan alguna de las siguientes condiciones:

Que no sean responsables del impuesto a las ventas IVA,

Que el patrimonio bruto en el último día del año gravable 2022 no exceda de 4.500 UVT (\$ 171.018.000).

Que los ingresos brutos sean inferiores a 1.400 UVT (\$ 53.206.000).

Que los consumos mediante tarjeta de crédito no excedan de 1.400 UVT (\$53.206.000).

Que el valor total de compras y consumos no supere las 1.400 UVT (\$ 53.206.000).

Que el valor total acumulado de consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras, no excedan de 1.400 UVT (\$ 53.206.000)

Las otras personas naturales y sucesiones ilíquidas deben presentar declaración de renta cuando incumplan alguna de las siguientes condiciones:

Que no sean responsables del impuesto a las ventas IVA,

Que el patrimonio bruto en el último día del año gravable 2022 no exceda de 4.500 UVT (\$ 171.018.000).

Que los ingresos brutos sean inferiores a 1.400 UVT (\$ 53.206.000).

Que los consumos mediante tarjeta de crédito no excedan de 1.400 UVT (\$53.206.000).

Que el valor total de compras y consumos no supere las 1.400 UVT (\$53.206.000).

Que el valor total acumulado de consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras, no excedan de 1.400 UVT (\$53.206.000)

¿Qué documentos necesitan las personas naturales en Colombia para realizar su declaración de renta año 2023?

Si usted es persona natural residente en Colombia y el año pasado obtuvo ingresos superiores a \$ 4.433.333 mensuales, es decir, que tengan ingresos superiores a \$ 53.206.000 anuales, si tuviste patrimonio bruto de más de \$ 171.018.000 , si las compras y consumos fueron mayores a \$ 53.206.000, si los consumos mediante tarjeta de crédito excedieron los \$ 53.206.000, si el valor total acumulado de consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras, excedieron los \$ 53.206.000, entonces a usted le corresponde declarar renta este año, y es importante saber qué documentos debes tener a la mano para no cometer errores en tu declaración de



La declaración de renta es una de esas cosas que deberíamos saber antes de los 30 años, pero es cierto que poco conocemos sobre este tema y que nadie nos ha preparado para este momento.



Por **Alcibiades Núñez Manjarres**

renta, esta nota te puede ser de mucha utilidad. no se les olvide que ya la plataforma está abierta para que su contador le haga su declaración ya que las fechas para declarar inician el 9 de agosto y terminan el 19 de octubre, pero recuerde que en las entidades bancarias y financieras hay que hacer colas en todas partes, aproveche ahora obteniendo sus documentos a tiempo y llévalos a su contador de confianza para que le liquide su declaración y así evitar la sanción moratoria que es de \$ 424.000.

Documentos para la declaración de la renta: Determinar Patrimonio

Para aquellas personas que residen en Colombia, el patrimonio bruto incluye aquellos bienes que posee en el exterior.

Los documentos necesarios que soportan el patrimonio para completar la declaración de la renta son:

Certificados o extractos de los saldos de las cuentas de ahorro y corrientes

Certificados de las inversiones emitidos por las entidades donde se constituyó la inversión, por ejemplo: CDT, bonos, derechos fiduciarios, inversiones obligatorias, entre otras.

Escrituras de adquisición de los bienes inmuebles y/o certificados de instrumentos públicos.

Declaración o estado de cuenta de impuesto de vehículos, Motos o Motocarros.

Documentos para la declaración de la renta: Deduciones Los documentos de soporte de las deducciones que necesita al completar la declaración de la renta son:

Certificado de pagos de intereses por préstamos para adquisición de vivienda.

Certificados por pagos de salud y educación.

Certificados por donaciones a la Nación, departamentos, municipios, distritos, territorios indígenas y otros.

Relación de facturas de gastos, indicando el valor total.

Relación de los pagos efectuados a sus empleados por sueldos, bonificaciones, vacaciones, cesantías y otros.

Certificado de pagos realizados por aportes a las cajas Comfaguajira, ICBF, EPS, ARP, Fondos de pensiones y otros.

Pagos de impuesto predial e Industria y Comercio.

Certificados de las donaciones e inversiones que haya efectuado durante el año.

Documentos para la declaración de la renta: Determinar Ingresos

Los documentos que necesita para soportar ingresos al completar la declaración de la renta son:

Certificado de ingresos y retenciones laborales tanto para empleados como pensionados (formulario 220 DIAN).

Certificado de Ingreso promedio de los últimos seis meses anteriores a la fecha del pago de las cesantías e intereses sobre las mismas.

Certificado de salario básico, siempre y cuando haya tenido la calidad de oficial o suboficial de las Fuerzas Militares o de la Policía Nacional o agente de la Policía Nacional.

Certificado de las primas, bonificaciones, horas extras y demás complementos salariales, siempre y cuando sea ciudadano colombiano y que integre las reservas oficiales de primera y segunda clase de la Fuerza Aérea, mientras ejerza la actividad de piloto.

Certificado de indemnizaciones por accidentes de trabajo o de enfermedad, maternidad, gastos de entierro del trabajador, seguro por muerte y compensaciones por muerte de miembros de las Fuerzas Militares y Policía Nacional.

Certificados de Ingresos por concepto de honorarios, comisiones y servicios.

Certificados de pago de indemnizaciones por seguros de vida.

Certificados de dividendos y participaciones recibidos del año anterior.

¿Cuál es la fecha límite para que las personas

¡LÉELO Y PÁSALO!



naturales en Colombia puedan realizar su declaración de renta año 2023?

Si usted es persona natural residente en Colombia y el año pasado obtuvo ingresos superiores a \$ 4.433.333 mensuales, es decir, que tengan ingresos superiores a \$ 53.206.000 anuales, si tuviste patrimonio bruto de más de \$ 171.018.000 , si las compras y consumos fueron mayores a \$ 53.206.000, si los consumos mediante tarjeta de crédito excedieron los \$ 53.206.000, si el valor total acumulado de consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras, excedieron los \$ 53.206.000, si el valor total acumulado de consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras, excedieron los \$ 53.206.000, entonces a usted le corresponde declarar renta este año, y es importante saber cuál es la fecha límite para liquidar y llevar su declaración de renta al Banco, esta nota te

puede ser de mucha utilidad. no se les olvide que ya la plataforma está abierta para que su contador le haga su declaración de rentas ya que las fechas para declarar inician el 9 de agosto y terminan el 19 de octubre, pero recuerde que en las entidades bancarias y financieras hay que hacer colas en todas partes, aproveche ahora obteniendo sus documentos a tiempo y llévalos a su contador de confianza para que le liquide su declaración y así evitar la sanción moratoria que es de \$ 424.000.

Recuerde que, de acuerdo a los dos últimos dígitos de su cédula, usted podrá saber cuál es la fecha límite para liquidar y llevar su declaración de renta a las entidades Bancarias.

Es importante tener en cuenta que el plazo para declarar en el 2023 inicia el 9 de agosto del 2023 para quienes su NIT finalice en 01 y 02, hasta llegar al 19 de octubre del 2023 para quienes finalicen en 99 y 00, de la siguiente manera:

Últimos dígitos del RUT	Fecha	Últimos dígitos del RUT	Fecha
01 y 02	09 de agosto del 2023	51 y 52	14 de septiembre del 2023
03 y 04	10 de agosto del 2023	53 y 54	15 de septiembre del 2023
05 y 06	11 de agosto del 2023	55 y 56	18 de septiembre del 2023
07 y 08	14 de agosto del 2023	57 y 58	19 de septiembre del 2023
09 y 10	15 de agosto del 2023	59 y 60	20 de septiembre del 2023
11 y 12	16 de agosto del 2023	61 y 62	21 de septiembre del 2023
13 y 14	17 de agosto del 2023	63 y 64	22 de septiembre del 2023
15 y 16	18 de agosto del 2023	65 y 66	25 de septiembre del 2023
17 y 18	22 de agosto del 2023	67 y 68	26 de septiembre del 2023
19 y 20	23 de agosto del 2023	69 y 70	27 de septiembre del 2023
21 y 22	24 de agosto del 2023	71 y 72	28 de septiembre del 2023
23 y 24	25 de agosto del 2023	73 y 74	29 de septiembre del 2023
25 y 26	28 de agosto del 2023	75 y 76	2 de octubre del 2023
27 y 28	29 de agosto del 2023	77 y 78	3 de octubre del 2023
29 y 30	30 de agosto del 2023	79 y 80	4 de octubre del 2023
31 y 32	31 de agosto del 2023	81 y 82	5 de octubre del 2023
33 y 34	1 de septiembre del 2023	83 y 84	6 de octubre del 2023
35 y 36	4 de septiembre del 2023	85 y 86	9 de octubre del 2023
37 y 38	5 de septiembre del 2023	87 y 88	10 de octubre del 2023
39 y 40	6 de septiembre del 2023	89 y 90	11 de octubre del 2023
41 y 42	7 de septiembre del 2023	91 y 92	12 de octubre del 2023
43 y 44	8 de septiembre del 2023	93 y 94	13 de octubre del 2023
45 y 46	11 de septiembre del 2023	95 y 96	17 de octubre del 2023
47 y 48	12 de septiembre del 2023	97 y 98	18 de octubre del 2023
49 y 50	13 de septiembre del 2023	99 y 00	19 de octubre del 2023

Calendario tributario 2023, fechas para declarar Renta en Colombia.

BIENESTAR

Cuál es el vínculo entre el entrenamiento intensivo y el aneurisma cerebral por el que murió el fisicoculturista de 30 años Jo Lindner

La muerte del atleta alemán Jo Lindner impactó a sus más de nueve millones de seguidores en Instagram y al mundo entero. Señales de alarma para detectar a tiempo la anomalía que se estima padece el 4% de la población mundial.

El influencer y fisicoculturista alemán Jo Lindner, de 30 años, falleció repentinamente a causa de un aneurisma cerebral, una enfermedad con un alto grado de mortalidad, que tiene una alta tasa de incidencia en la población.

Con más de nueve millones de seguidores en Instagram y casi un millón de suscriptores en su canal de YouTube, el joven era una referencia en el culturismo para sus fanáticos, quienes recibían sus consejos. Además, solía transmitir los riesgos para la salud del consumo de esteroides anabólicos, usados en el mundo fitness con el fin de promover el desarrollo muscular.

Su muerte tiene todos los condimentos para mantener atrapada a la audiencia -como lo está haciendo- desde el pasado jueves. "Ayer, Jo murió a causa de un aneurisma. Estaba con él en la habitación (...) y se acostó haciendo tiempo para ir al gimnasio a las 16 con su amigo Noel. Estaba entre mis brazos y todo pasó muy rápido. Hace tres días dijo que tenía un dolor en su cuello. No nos dimos cuenta en el momento y después ya fue demasiado tarde", explicó Nicha, su pareja en un posteo de Instagram.

¿Qué es un aneurisma cerebral?

Para comenzar a aclarar el panorama de situación, el médico neurocirujano y director del Laboratorio de Neuroanatomía Microquirúrgica de la Universidad de Buenos Aires, Matías Baldoncini (MN 135.985) definió a Infobae que "un aneurisma cerebral es una dilatación en la pared de una arteria que está dentro del cerebro, producto de que, en ese punto, la arteria es más débil ya que le falta una de las tres capas que forman la pared".

Y tras asegurar que se trata de "una patología congénita", el especialista ahondó: "Hay personas que nacen con ese punto más débil en esa arteria, y a medida que pasan los años, la fuerza de presión de la sangre hace que se dilate esa arteria que no tiene tanta resistencia y se rompa".

Baldoncini aclaró que "existen otros tipos de aneurismas que son de origen traumático o micótico -a causados por un hongo-, pero los más comunes son los congénitos", al tiempo que resaltó que "es alta la incidencia de esta patología en la población; se estima que un 4% de la población mundial tiene aneurismas cerebrales".



Jo Lindner tenía más de nueve millones de seguidores en Instagram y casi un millón de suscriptores en su canal de YouTube



Los ejercicios anaeróbicos elevan la presión arterial, que es el principal enemigo de los pacientes con aneurisma



Baldoncini: "Si se detecta de manera temprana, un aneurisma es tratable y la persona puede hacer una vida totalmente normal"

Cómo se detecta un aneurisma

Esta patología se puede diagnosticar mediante una resonancia magnética o angiografía magnética, sin embargo, según Baldoncini, "el mejor estudio para detectarla se llama angiografía cerebral, y consiste en acceder al cerebro por la ingle para, con el uso de contrastes, poder ver en detalle las venas cerebrales".

Desde luego que éstos no son estudios de rutina que se hagan al común de la población. Sin embargo, pese a que

Y ahondó: "La mejor prevención es, una vez detectado un aneurisma a nivel familiar, estudiar padres e hijos para una detección precoz y tratamiento oportuno, ya que cuando un aneurisma se rompe produce un tipo especial de ACV llamado hemorragia subaracnoidea, que tiene una alta tasa de mortalidad".

Según refirió Baldoncini, "cuando un aneurisma se rompe, se estima que seis o siete de cada diez personas mueren en el momento sin llegar a ser atendidas".

Síntomas de alarma para tener en cuenta

Así las cosas, y sabiendo que en caso de antecedentes familiares el gold standard para prevenir un evento de este tipo es estudiar a la familia, el segundo punto a tener presente son los síntomas tempranos de alarma que suele dar un aneurisma antes de romperse.

En este punto, Baldoncini señaló que "los síntomas son diferentes cuando se rompe o no". "En un aneurisma no roto los síntomas pueden ser dolor de cabeza leve -pero constante-, si está cerca de un nervio puede dar visión borrosa, dificultad para mover un ojo o mareos", definió el neurocirujano. Mientras que cuando se rompe un aneurisma "el síntoma principal es el dolor de cabeza; el peor dolor de cabeza que se puede experimentar en intensidad", describió el especialista.

Y agregó: "Además, los pacientes pueden tener convulsiones, visión borrosa, dificultades para mover alguna extremidad o incluso quedar en coma".

Consultado sobre el dolor en el cuello que refirió Lindner unos días previo a su muerte, Baldoncini opinó que "no debería haber estado relacionado".

¿Existe un nexo entre el alto rendimiento y el riesgo neurológico?

Si bien, como se dijo, la causa en la mayoría de los aneurismas es genética, existen factores de riesgo para el crecimiento y ruptura de esta pared debilitada en una arteria. Y según el neurocirujano "son fundamentalmente la hipertensión arterial (que lleva a que exista mayor fuerza de presión sanguínea en los vasos) y el tabaquismo (debido a que las sustancias tóxicas del cigarrillo son dañinas para la pared arterial y hacen que se lesione más rápido).

Sobre los motivos que pueden haber desencadenado el cuadro en el fisicoculturista alemán, explicó: "Los ejercicios anaeróbicos, y sobre todo en este tipo de deportistas que levantan mucho peso, aumentan la presión arterial (primero a nivel del abdomen, luego en el tórax y secundariamente la presión intracraneal). Probablemente en sus rutinas de ejercicios, al aumentar la presión arterial secuencialmente durante años, un aneurisma que tendría de base puede haber crecido".

Y sobre la posibilidad de que el joven hubiera tomado algún tipo de esteroide anabólico aclaró: "De todos los medicamentos que se usan en fisicoculturismo, ninguno se asocia a la aparición de aneurisma, pero sí los esteroides anabólicos aumentan la presión arterial, que, como se dijo, es el principal enemigo de un paciente que tiene aneurisma".

Por último, y tras asegurar que "las rupturas de aneurisma se dan por lo general en gente más grande", Baldoncini insistió en que "si se detecta de manera temprana, es tratable y la persona puede hacer una vida totalmente normal".

"Las opciones de tratamiento son dos: un tratamiento endovascular, a través del cual se ingresa por las arterias de la ingle hasta llegar al aneurisma para reparar desde adentro esa pared arterial debilitada, o bien mediante una cirugía cerebral se accede al aneurisma con un microscopio de alta definición, se lo expone y se cierra en su base con un clip de titanio".

El tratamiento, según aseguró, "se define en cada caso particular, según la edad del paciente y la localización y forma del aneurisma".

JUDICIALES

Riohacha

Banda 'Los Reincidentes' vendían más de \$ 10 millones diarios en drogas

Con la denuncia de la ciudadanía, un total de diez personas de la banda los Reincidentes fueron capturadas en allanamientos, quienes vendían 10 millones de pesos diarios en drogas por menudeo en Riohacha.

El operativo fue adelantado por la Seccional de Investigación Criminal, Sijin de la Policía Nacional, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación y el apoyo del Ejército Nacional.

Los detenidos fueron identificados con los alias de: Pipo, Figu, Richard, Morrongo, Machacón el Nene, Kiki, el Enano Way, el Puma, Cacha Viejo y el Chino; quienes tenían su epicentro alrededor de los planteles educativos, de la capital del departamento.

Estas diligencias de registro se ejecutaron en 18 inmuebles ubicados en los barrios: Ranche-



Los capturados: Pipo, Figu, Richard, Morrongo, Machacón el Nene, Kiki, el Enano Way, el Puma, Cacha Viejo y el Chino.

ría, Camilo Torres, Arriba, Centro, Villa Fátima, Marbella, Claudia Catalina y Siete de Agosto.

Las autoridades manifiestan que están solicitados por el

Juzgado Segundo Penal Municipal, con funciones de control de garantías ambulante Bacrim, de Riohacha por los delitos de concierto para delinquir, además de

tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

Mediante un trabajo de agente encubierto, se logró determinar que los Reincidentes

expendían diariamente más de 5.000 dosis de estupefacientes, con unas rentas de 10 millones de pesos por día.

La Guajira



Detienen a cinco sindicados depredadores sexuales

Dentro del plan operacional contra depredadores sexuales en La Guajira, la Seccional de Protección y Servicios Especiales de la Policía Nacional aprehendió a cinco personas.

Las acciones se realizaron

después de escuchar las denuncias de los padres; abriéndose un proceso investigativo de seis meses, dando con los actores criminales por los delitos contra la libertad sexual de los niños, niñas y adolescentes en el departamento.

En Riohacha fue detenido Robín Torres, por el delito de explotación sexual comercial en menor de 18 años; al ofrecer dinero a estudiantes, con el fin de tener relaciones sexuales con él u otras personas.

Igualmente, en la capital del

departamento fue capturado Norberto Cardona, quien realizó actos sexuales a varias estudiantes de la institución educativa donde laboraba.

En Fonseca aprehendieron a un joven de 19 años, conocido como el Vecino, por el delito de

acceso carnal abusivo con menor de 14 años, quien abuso de dos niñas en varias ocasiones mediante la intimidación.

De forma simultánea en Maicao, fue detenido Jesús Alcázar, por acceso carnal con menor de 14 años. Este aprovechaba la confianza cuando la víctima se acercaba a un local donde vendían víveres y abarrotes.

Por último, en el corregimiento Aremasain, fue capturado David Eudal Gómez, por el delito de actos sexuales con menor de 14 años; por realizar actos abusivos en contra de dos niñas en el 2020, aprovechando la confianza brindada con los padres, abusaba de ellas.

Uribia

Gaula capturó a dos exigiendo dinero para devolver una moto



Julio Tomás Pushaina Mengual y Marcos José Pushaina Ipuana, capturados.

Dos personas fueron detenidas por el Grupo Antisecuestro y Antiextorsión, Gaula de la Policía Nacional, después que se llevaron una motocicleta ajena y solicitaban

un rescate para devolvérsela al dueño.

El acto delincencial se cometió la semana pasada en Uribia y después a la víctima le llegaron mensajes extorsivos, que ascendía a los 2 millones 500 mil pesos.

La persona afectada acudió al Gaula, quienes iniciaron una línea investigativa, haciendo que dialogaran y acordaran una cita para hacer el pago de la suma exigida.

El operativo se estableció en el kilómetro 1 de Uribia a Manaure, a donde llegaron dos sujetos a bordo de dos motocicletas, una de ellas la de la víctima, siendo detenidos al hacerse la entrega del dinero.

Los uniformados interceptaron a: Julio Tomás Pushaina Mengual y Marcos José Pushaina Ipuana; a quienes les leyeron sus derechos y quedaron capturados.

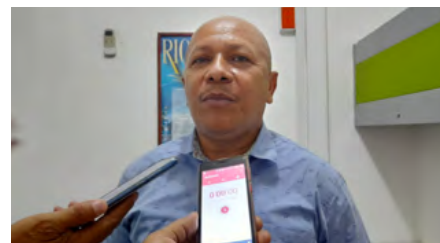
A los dos les encontraron en su poder un revólver, calibre 38, con cuatro cartuchos, de los cuales, uno estaba percutido. Además, el otro rodante aparece robado el 13 de junio de este año.

Riohacha

Identificarán protagonistas de peleas en puente festivo y les pondrán comparendos

Con comparendos serán sancionados los protagonistas de peleas durante la celebración del festival Francisco El Hombre, los 58 años de La Guajira, la visita presidencial y puente festivo, indicaron las autoridades.

El secretario de Gobierno Distrital, Leandro Mejía Díaz, con funciones de alcalde, afirmó "el balance es positivo porque no se presentaron hechos relevantes, como homicidios y hurto agravado, que



Leandro Mejía Díaz, secretario de Gobierno Distrital con funciones de alcalde.

pudieran causar impacto negativo en la población, a pesar de eso la Policía hizo captura de varios elementos que cometieron hurto a persona".

Los que estuvieron involucrados en desórdenes y alteración de la tranquilidad, que se vivió en el pasado puente festivo, son buscados para judicializarlos.

Dijo Mejía Díaz "sucedieron algunos hechos de intolerancia, de personas que salieron de los eventos y se agarraron a los puños, esto ya está en conocimiento para poder identificarlas a cada una y hacerles comparendo, porque solo así se controla a los que no se saben comportar".

La Administración Distrital ha indicado que durante estos días unos cuantos empañaron el buen orden, que había en toda la ciudad y por eso ya hay un plan de control.

SOCIALES & CULTURA

Juanse Solano y Danny Orozco, lanzaron el sencillo 'Super estrella' con una impresionante caravana en Valledupar

Por: Paul Bolaño Saurith

Infinitas emociones se vivieron en la caravana de lanzamiento del sencillo 'Super Estrella', con los jóvenes artistas Juanse Solano y Danny Orozco, quienes recorrieron las principales calles de Valledupar el pasado viernes.

Nuevamente el canto de Juanse Solano y el acordeón de Danny Orozco sorprenden con una canción de corte juvenil, con ese vallenato contemporáneo que invita a buen disfrute total.

La canción es de la autoría de Gustavo Andrés y cuenta con es espectacular video que desarrolla en su trama con el baile en



una discoteca donde ella luce con su jamaqueo inigualable, coqueteando y conquistando al mundo con su boquita, cuerpo y ese flow de 'Super Estrella'. La dirección del video estuvo a cargo del joven productor Andrés Rolong.

Juanse Solano y Danny Orozco, ya tienen a la 'Super estrella' disponible en todas las plataformas digitales y en su canal oficina de Youtube: Juanse Solano Música, para que Colombia y el mundo disfruten de este vallenato moderno que tiene su magia para bailar y gozar.

Vallero Díaz protagoniza bochornosa discusión contra de Kikey Díaz en tarima

El sobrino de 'El cacique de la Junta' se refirió a este penoso episodio en sus redes sociales y lamentó que hayan publicado el video en ese momento en que su presentación oficial ya había terminado.

Por: Jorge Rosado

De bochornoso han catalogado los seguidores de la música vallenata, una presentación realizada por el 'Vallero' Díaz en una fiesta privada en Barranquilla. Recientemente se popularizó en redes sociales apartes de un video en donde el cantante sostiene una discusión con su colega, Kikey Díaz.

El hijo de 'Rafita' Díaz, hermano de Diomedes, se veía en alto grado de alicoramiento en el momento en que interpretaba la canción 'El regreso del Condor' por lo que emprendió su molestia con el grupo de músicos que lo acompañaba ya que no era su agrupación y esta lo estaba haciendo quedar mal.

"Así no; (...) yo le digo a usted, contráteme con el conjunto, si es aquí le regalo mi conjun-

to. A mi no me gusta compartir con otro, el Vallero es un artista y por eso están grabando, (...) viste, no hay conjunto", dijo el cantante.

Entre esos comentarios, 'El Vallero' la emprendió contra el ingeniero de sonido de la fiesta y de igual manera con su colega Kikey Díaz con el que en ese momento hacia una especie de mano a mano. En el video se aprecia las interrupciones que hizo mientras Kikey hacia su presentación.

"Si es familia mía que verse igual que yo... por que tú lo quieres, lambón"; ante eso Kikey le respondió que el si tenía canciones pegadas y que no es payaso ni parodia. "Esta puyao, está puyao", culminó Kikey Díaz.

Por otra parte, el sobrino de

'El cacique de la Junta' se refirió a este penoso episodio en sus redes sociales y lamentó que hayan publicado el video en ese

momento en que su presentación oficial ya había terminado y en el que se encontraba borracho. De igual manera volvió a

lanzar dardos contra su colega a quien catalogó de imitador al manifestar que este no era familia de Diomedes.



"Con esa canción entendí la grandeza de Kaleth": La sorprendente historia detrás de 'Novios cruzados'

Esa fue una de las primeras composiciones del 'Rey de la nueva ola'.

En una entrevista para la emisora Tropicana, Kanner Morales contó cómo nació la canción 'Novios cruzados', de la autoría de su hermano fallecido Kaleth Morales.

De acuerdo con el también cantante, esa fue una de las primeras composiciones del 'Rey de la nueva ola' y al conocer la letra, entendió la magnitud del talento de Kaleth.

"Esa fue una de las primeras. Con esa canción empecé a entender que Kaleth era un grande de la música vallenata, porque fue una historia real", mencionó.

Kanner reveló que sus padres y sus hermanos se muda-

ron al barrio Los Cortijos de Valledupar, naciendo en ese nuevo sector de la ciudad la historia

que le dio vida a esta canción.

"Nosotros veníamos de abajo, de un barrio popular. Mi papá



nos decía: 'Cuidado los voy a ver descalzos en la calle, y no van a poner música a todo volumen porque aquí la gente llama a la Policía'. Al lado de nosotros se mudó una muchacha que el papá era el gerente de un banco y diagonal teníamos el gerente de un mall. Y el mejor amigo de Kaleth vivía al frente".

Según el relato del hijo de Miguel Morales, la canción se titula 'Novios cruzados' porque, al final, la 'muchacha' que menciona sostuvo una relación con su amigo y él inició una relación amorosa con una amiga de ella. "El amor de la vida de Kaleth y a la mujer que Kaleth más canciones le compuso, es a la mucha-

cha que vivía al lado".

"Hoy recuerdo todavía el día que llegaste al barrio

Y como no eras de mi mundo otro rumbo fui buscando

Después de pasar un año lo gré ser tu gran amigo

Y como eras mi confidente no quería nada contigo

Luego pasó un rato

Y me dijiste que en la cuadra alguien te gustaba

Era el muchacho nuevo que en el barrio se mudaba

No llegué a sentir celos en ningún momento", dicen las primeras estrofas de la canción.

La exitosa canción fue lanzada en el año 2001 y fue grabada por Los Diablitos.

¡LÉELO Y PÁSALO!

NACIONALES

Gobierno Nacional anuncia aumento de pie de fuerza y de operaciones contra la criminalidad en el puerto de Buenaventura

El Ministro de Defensa, Iván Velásquez, indicó este martes que el aumento de la presencia de Fuerzas Militares y de la Policía se enfocará en los “sectores y en las comunas que han venido siendo afectadas”, en Buenaventura.

El Ministro de Defensa, Iván Velásquez, anunció ayer martes un aumento de las capacidades de la Fuerza Pública en el puerto de Buenaventura y la realización de un consejo de seguridad esta semana, con el fin de hacer frente a las amenazas que en materia de criminalidad vive este Distrito Especial del departamento del Valle del Cauca.

“Definimos que vamos a tener una presencia jueves y viernes en Buenaventura, y realizaremos el jueves un consejo de seguridad. Vamos, además, a ampliar la capacidad para el control urbano con Fuerzas Militares e igualmente la Policía Nacional. El señor Director de la Policía, general Salamanca, ha dispuesto que se ampliará con personal de inteligencia, particularmente, pero también de un incremento de policías para

hacer más efectivas las órdenes de captura”, dijo el Ministro al concluir un consejo de seguridad en la Casa de Nariño.

Asimismo, el titular de la cartera de Defensa indicó que el aumento de la presencia de Fuerzas Militares y de la Policía se enfocará en “sectores y en las comunas que han venido siendo afectadas, de manera que podamos al final de los dos días de presencia, mostrar un balance más positivo en lo que significa la recuperación de la tranquilidad en la ciudad”.

En el mismo sentido, Velásquez dejó en claro que el Gobierno Nacional apoya los “acuerdos que se hacen entre bandas del puerto, lo cual no significa y es algo que la Fuerza Pública tiene absoluta claridad, una disminución de las acciones que se deben desarrollar en la ciudad,



Iván Velásquez, Ministro de Defensa.

respecto de todas las manifestaciones de criminalidad”.

Reducción de los índices de homicidio

De otra parte, el Director General de la Policía Nacional, general William Salamanca, destacó que los índices de homicidios

en Buenaventura muestran una disminución.

“En Buenaventura, a pesar del fenómeno delincencial, gracias al trabajo que se hace con la Policía y las autoridades locales y departamentales es importante que el pueblo colombiano sepa que hay una re-

ducción de los homicidios en un 18%; el hurto a personas y las lesiones personales están en incremento”, aseveró el oficial.

Agregó que en lo corrido del año han sido capturadas más de 290 personas vinculadas a procesos penales que lleva la Policía con la Fiscalía General de la Nación y se han incautado más de 100 armas.

“En las últimas horas con la Armada Nacional capturamos a diez delinquentes de la banda ‘Los Shottas’. Hubo una incautación de dos fusiles y armas cortas”, destacó el general Salamanca.

Finalmente, el oficial enfatizó: “El control del puerto está en manos de la Policía. El pueblo colombiano debe saber que aquí no hay ninguna concesión contra la criminalidad”.

Presidente Gustavo Petro posesionó a los embajadores de Austria y Corea

En cuanto al país europeo, el Jefe de Estado encomendó la tarea relacionada de avanzar en el cambio de la política antidrogas, planteada por Colombia.

El Presidente Gustavo Petro posesionó en el Salón Protocolario de la Casa de Nariño a Laura Gil y Alejandro Peláez, como nuevos embajadores de Colombia ante la República de Austria y Corea, respectivamente.

En cuanto al país europeo, el Jefe de Estado encomendó la tarea relacionada de avanzar en el cambio de la política antidrogas, planteada por Colombia.

“Es la Convención de Viena lo que tiene que ser modificado para que no siga produciéndose tanta violencia ni en Colombia ni en América Latina, tema del que hemos hablado ya bastante”, indicó el Mandatario.

Agregó que hay que mirar la nueva realidad de la lucha contra las drogas que está dejando graves consecuencias en Latinoamérica y Estados Unidos, países afectados por este flagelo.

“Mirar esa nueva realidad



“En Corea hemos venido dialogando con los funcionarios del alto Gobierno de allá, alrededor de materias de colaboración que tienen ver con el catastro multipropósito y las posibilidades tecnológicas que esa sociedad ha alcanzado”, señaló el Presidente Petro.

está llevando a estas sociedades consumidoras a los niveles que se vuelven mortales y dramáticos y tratar de mitigar los

efectos de daño que sufre América Latina, se han producido a partir de fracasadas, permanentemente, políticas que solo han

llevado a la cárcel y a la muerte, pero no a la solución del problema”, precisó.

De igual manera, el Man-

datario encargó la tarea al representante de Colombia en la República de Corea, Alejandro Peláez, de estrechar las relaciones históricas entre los dos países, que se remontan a la cooperación en la guerra de 1950.

Y señaló que “en Corea hemos venido dialogando con los funcionarios del alto Gobierno de allá, alrededor de materias de colaboración que tienen ver con el catastro multipropósito y las posibilidades tecnológicas que esa sociedad ha alcanzado”.

Finalmente, recalcó la importancia de aprender de las experiencias puestas en marcha por ese país como la Reforma Agraria, que les permitió un proceso de industrialización a profundidad, y la educación, que ha permitido profundizar la sociedad del conocimiento planteada por el Gobierno del Cambio.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



¡LÉELO Y PÁSALO!

CIENCIA & TECNOLOGÍA

El Mediterráneo, entre las zonas de más riesgo por plásticos para las aves marinas amenazadas

El Mediterráneo y el Mar Negro son las zonas del planeta donde las aves marinas están más expuestas a los residuos plásticos, con las pardelas mediterránea y balear encabezando la lista de la especies potencialmente amenazadas por la ingestión de este material.

Entre las zonas más peligrosas para las aves están también el Pacífico Noroccidental y Nororiental, el Atlántico Sur y el Océano Índico Sudoccidental, según un estudio en el que han participado más de 200 investigadores y que publica hoy Nature Communications.

Las aves marinas son uno de los grupos más amenazados a escala mundial, con alrededor de un tercio de las especies clasificadas como "vulnerables", "en peligro" o "en peligro crítico" en la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

El estudio profundiza en la amenaza creciente para la vida marina de la contaminación de los océanos por plásticos, para lo que se analizaron datos de 77 especies de aves marinas, más de 7000 individuos y 1,7 millones de posiciones registradas mediante dispositivos de seguimiento remoto.

El estudio se centró en los petreles y pardelas, uno de los grupos de aves más amenazadas del planeta y que se distribuyen por todos los mares, por

lo que son excelentes indicadores del estado de conservación del medio marino.

Esta la primera vez que se combinan datos de seguimiento de tantas especies de aves marinas y se superponen a mapas mundiales de distribución de plásticos en los océanos, para ver dónde existe mayor solapamiento y, por tanto, mayor riesgo de interacción.

Los investigadores, encabezados por Bethany Clak de BirdLife International, identificaron así las zonas donde las aves están más expuestas a los residuos plásticos, y qué especies y poblaciones se ven más afectadas.

Los datos indican que el Mediterráneo y el mar Negro "destacan como zonas de mayor riesgo identificadas por el estudio", destaca Seo BirdLife en un comunicado.

Ello implica que las especies propias de esta cuenca son las más expuestas al problema de los plásticos, con las pardelas mediterránea (*Puffinus yelkouan*) y balear (*P. mauretanicus*) a la cabeza, ambas amenazadas a nivel global (Vulnerable y Críticamente Amenazada, respectivamente).

Los resultados muestran la relevancia del problema de los plásticos "para especies de nuestra competencia directa, especialmente la endémica pardela balear", dice Pep Arcos,



Pardela balear.

coordinador del Programa Marino de SEO/BirdLife y uno de los coautores del artículo.

"Hasta ahora sabemos que hay una elevada incidencia de plásticos en las tres especies de pardelas propias del Mediterráneo, pero a la vista de los resultados de este artículo -agregamos- debemos intensificar nuestros esfuerzos para entender su impacto real".

Los resultados muestran que la contaminación por plásticos amenaza la vida marina a una escala que trasciende las fronteras nacionales, pues una cuarta parte de todo el riesgo de exposición a los plásticos se produce en alta mar, destaca la Universidad de Cambridge (Reino Unido), una de las participantes en el estudio.

La mayoría de las especies corren un mayor riesgo de encontrar plástico en aguas alejadas de su jurisdicción de cría y en aguas internacionales.

"Esto significa que la cooperación internacional es esencial para resolver este problema, imponiendo el diálogo entre diversos actores y aumentando la complejidad de las respuestas", destaca la coordinadora del estudio, Maria Dias, de la Universidad de Lisboa.

Las corrientes oceánicas hacen que se acumulen grandes remolinos de basura plástica lejos de tierra, fuera de la vista y más allá de la jurisdicción de cualquier país, recuerda la Universidad de Cambridge.

Las aves marinas a menudo confunden pequeños fragmen-

tos de plástico con comida, o ingieren el que ya ha sido comido por sus presas. Este material también pueden contener sustancias químicas tóxicas perjudiciales para las aves marinas.

Los petreles son especialmente vulnerables porque no pueden regurgitar fácilmente el plástico y en la época de cría, a menudo dan de comer plástico a sus polluelos sin darse cuenta,

El estudio también muestra que las especies que ya están en peligro de extinción (debido a la introducción de especies exóticas invasoras en las islas donde crían, a las capturas accidentales o al cambio climático), son también las más expuestas al plástico.

Así pues, "si el problema del plástico sigue agravándose, el ya frágil estado de estas especies podría empeorar aún más", agrega Dias.

Los resultados pueden ahora ser interpretados y utilizados como herramienta para la gestión y conservación del medio marino por países de todo el mundo

En el estudio participaron también entidades españolas, entre ellas, la Universidad de Barcelona; el Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB-CSIC); la Iniciativa de Investigación de la Biodiversidad de las Islas Baleares (IRBI) y el Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados, Imdeea.

Fuente: Efe.

Zuckerberg saca su nueva red social Threads, competencia a Twitter

Se espera que Meta anuncie el próximo jueves el lanzamiento de Threads, que permitirá mantener conversaciones digitales en tiempo real, pero la aplicación ya está disponible en las tiendas de aplicaciones como Play Store, en la modalidad de acceso anticipado.

El gigante tecnológico Meta, propietario de Facebook, Instagram y WhatsApp, se dispone a lanzar una nueva red social que se llamará Threads (hilos), con la que pretende hacer la competencia a Twitter, que ha impuesto nuevas restricciones a sus usuarios.

Según informa la prensa estadounidense, se espera que Meta anuncie el próximo jueves el lanzamiento de Threads, que permitirá mantener conversaciones digitales en tiempo real, pero la aplicación ya está disponible en las tiendas de aplicaciones como Play Store, en la modalidad de acceso anticipado.

Mark Zuckerberg, el presidente de Meta, llevaba mucho tiempo planeando el lanzamiento de una red social de conversaciones en línea en tiempo real que le hiciera la competencia a Twitter, una plataforma que, pese a los vaivenes y restricciones que ha sufrido desde su adquisición por parte del multimillonario sudafricano Elon Musk,

sigue pareciendo irremplazable.

Recientemente Musk anun-

ció la imposición de límites diarios en la cantidad de publicaciones que pueden leer los

usuarios, lo que provocó malestar entre los seguidores de la red social.



Desde que Musk compró Twitter el pasado año, impuso distintas fórmulas para rentabilizar la empresa -como cobrar por las cuentas verificadas- que han resultado un fiasco, por lo que se vio obligado a devolver el estatus de "verificado" a cuentas importantes (por ejemplo, de medios de comunicación o "influencers" con legiones de seguidores) sin que hayan pagado por ello.

También cambió el servicio de Twitter modificando el algoritmo que decide qué publicaciones son más visibles, eliminó las reglas de moderación de contenido que prohíben ciertos tipos de tuits y revisó el proceso de verificación que confirma las identidades de los usuarios.

En principio la aplicación Threads estará conectada con la plataforma Instagram, permitiendo a los usuarios de esa red social seguir a los mismos usuarios que siguen en la plataforma para compartir fotografías y videos, manteniendo el mismo nombre de usuario.

¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES

Convocatoria de Selección Colombia para el Mundial Femenino 2023

Nelson Abadía entregó la lista de 23 jugadoras que representarán al país en Australia-Nueva Zelanda. El debut será el 24 de julio ante Corea del Sur (9:00 p.m.).

La Selección Colombia se alista para hacer historia en su tercer Mundial Femenino después de haber estado en Alemania 2011 (primera fase) y Canadá 2015 (octavos de final). Catalina Usme, Linda Caicedo y Daniela Montoya comandan la lista de 23 futbolistas elegidas por el técnico Nelson Abadía. El equipo viajará a territorio australiano el próximo 8 de julio donde disputará dos amistosos previos al primer partido de la competencia.

Después del juego de despedida en Cali ante Panamá. Abadía trabajó durante 9 días en la capital del Valle del Cauca con la mayoría de jugadoras liberando a Catalina Usme, Diana Ospina, Daniela Arias y María Camila Reyes, quienes disputaron la final de la Liga Femenina que ganó Santa Fe. El equipo se reunirá entre el 4 y 5 de julio en la capital previo al viaje a Oceanía después de unos días de descanso.

Colombia llega a este Mundial con un equipo más versátil y maduro. El entrenador trabajó distintos sistemas tácticos teniendo en cuenta las rivales que enfrentará. Línea de 5 en el fondo (1-5-2-2-1) y con el 1-4-2-3-1 que sería el esquema más ofensivo con la posesión de la pelota. Este Mundial también servirá para seguir potenciando la nueva imagen corporativa de la FCF. Dentro de las bajas en la con-



Ellas son las 23 jugadoras escogidas por Nelson Abadía para representarnos en la Copa Mundial Femenina de la FIFA.

vocatoria está la de la arquera, Katherine Tapia por lesión. La misma jugadora fue la que hizo el anuncio días antes de que se entregara la lista. Otra ausencia importante es la de Liana Salazar (decisión técnica) que fue importante para el subtítulo de Copa América y también terminó siendo clave para la estrella que logró Santa Fe en la Liga local.

Las 23 convocadas de Selección Colombia para el Mundial 2023

Arqueras: Catalina Pérez - Se Kindermann-Avaí (BRA), Natalia Giraldo - América De Cali, Sandra Sepúlveda - Independiente Medellín.

Defensas: Ana María Guzmán - Deportivo Pereira, Ángela Barón - Atlético Nacional, Carolina Arias - Junior FC, Daniela Arias - América De Cali, Daniela Caracas - RCD Espanyol (ESP), Jorelyn Carabalí - Atlético Mineiro (BRA), Manuela Vanegas - Real Sociedad (ESP), Mónica Ramos - Gremio (BRA).

Volantes: Daniela Montoya - Atlético Nacional, Diana Ospina - América De Cali, Leicy Santos - Atlético De Madrid (ESP), Lorena Bedoya - Real Brasilia (BRA), Marcela Restrepo - Dux Logroño (ESP), María Camila Reyes - Independiente Santa Fe.

Delanteras: Catalina Usme - América De Cali, Elexa Bahr - América De Cali, Ivonne Chacón - Valencia Féminas C.F. (ESP), Lady Andrade - Real Brasilia (BRA), Linda Caicedo - Real Madrid (ESP), Mayra Ramírez - Levante UD (ESP).

Los amistosos de Colombia antes del debut en Australia

Serán dos juegos los que tendrá la Selección antes del 24 de julio. Primero jugará en Brisbane ante Irlanda el viernes 14 de julio y el lunes 17 del mismo mes ante China ya en Sídney donde será la sede de Colombia

para los dos primeros partidos del Grupo H.

“Los partidos que teníamos presupuestados era con River y Corinthians para completar el ciclo. Ya que no fuimos a los Centroamericanos, eran más o menos 4 o 5 partidos. Esos no se lograron (ante las argentinas y brasileñas) y nos quedan los partidos después de que viajemos el 8 de julio el 14 con Irlanda y el 17 de julio contra China en Sídney, eso es lo que nos queda”, dijo el técnico antes de entregar la convocatoria.

Alemania, Marruecos y Corea del Sur también disputarán algunos partidos previos al inicio de la competencia. La selección árabe será la de más amistosos, el pasado sábado jugó el primero ante Italia e igualo 0-0.

Fixture, hora y fecha de los partidos de Colombia en el Grupo H

Partidos de Colombia en el Mundial

- **Lunes 24 de julio (9:00 p.m.):** Colombia vs. Corea del Sur, Sídney Football Stadium (Australia).
- **Domingo 30 de julio (4:30 a.m.):** Alemania vs. Colombia, Sídney Football Stadium (Australia).
- **Jueves 3 de agosto (5:00 a.m.):** Marruecos vs. Colombia, Perth Rectangular Stadium (Australia).

Linda Caicedo y Ana Guzmán hacen historia en Selección Colombia

Con apenas 18 años las dos jugadoras disputarán su primer Mundial de Mayores. Luego de haber estado en el Sub 17 y Sub 20.

“He crecido como jugadora y persona, he madurado en la forma de entrenar”, dijo Linda Caicedo después de completar 3 meses en el fútbol europeo, donde se ha consolidado como jugadora importante del Real Madrid. La delantera sabe que su proceso ha sido acelerado, pero entiende que en su primer Mundial de Mayores el objetivo será aportarle al colectivo para conseguir lo que se han trazado como Selección. Al igual que Ana María Guzmán, que con Pereira fue de las más regulares en un equipo que fue protagonista en la Liga del país.

“Linda Caicedo está destinada a ser una de las jugadoras más importantes y trascendentes de la historia del fútbol de su país. Carga con ese privilegio y esa responsabilidad desde que hizo su presentación con la Selección absoluta a sus 14 años”, citó la FIFA haciendo el reconocimiento a una de las que esperan sea figura en la competencia.

Mientras que Ana María

Guzmán también fue importantísima en un Deportivo Pereira que alcanzó las semifinales de la Liga BetPlay Femenina, en la que recibió dos veces el premio Dimayor a la jugadora del partido y en la que gracias a sus actuaciones se convirtió en una fija los microciclos y amistosos de la Tricolor. Ahora ambas están listas para hacer historia con la Selección Colombia tras hacer parte de las 23 jugadoras convocadas para el Mundial de Australia - Nueva Zelanda 2023.

Caicedo y Guzmán, triple mundialistas

Linda Caicedo y Ana María Guzmán están listas para disputar su tercera Copa del Mundial Femenina, luego de que en 2022 estuvieran presentes en el Sub 20 y posteriormente en el Sub 17. En Costa Rica, en el que también compartieron con Ángela Barón, María Camila Reyes y Natalia Giraldo, alcanzaron los cuartos de final y ambas disputaron los cuatro partidos. In-

cluso la delantera convirtió dos goles.

Dos meses después, en el Sub 17 de la India, hicieron historia al convertirse en la primera Selección en alcanzar una final en un torneo FIFA. Las jugadoras terminaron subcampeonas en una campaña increíble en la

que las dos lideraron el proceso. Linda Caicedo anotó 4 goles y terminó balón de plata y el botín de bronce. Ambas jugaron 6 de los 7 partidos.

Ahora, casi un año después, están más que preparadas para disputar el Mundial de Mayores. La Selección Colombia se en-

frentará a Corea del Sur, Alemania y Marruecos en el Grupo H. “Sin grandes novedades de último momento se destaca la figura de Linda Caicedo y también de Ana María Guzmán, de solo 18 años, subcampeona mundial Sub-17 en 2022”, publicó la FIFA.



Toque la pantalla
para contactarlos vía
WhatsApp




Home Palace

PERSIANAS BLACKOUT

LO MEJOR EN ESTILO PARA
TUS VENTANAS



Cra. 7#10-40
Riohacha, La Guajira



3008341077



homepalace2020@gmail.com



@homepalace2020



Home Palace

¡LÉELO Y PÁSALO!



HAY TRES FRASES QUE NOS IMPIDEN AVANZAR: TENGO QUE HACERLO BIEN, ME TIENES QUE TRATAR BIEN Y EL MUNDO DEBE SER FÁCIL

— Albert Ellis



GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General



Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General



Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com



Director Comercial



Alex Cabrales
ventas@guajiranews.com
(+57) 321 546-36-63



Editor de Noticias



Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
(+57) 316 083-16-73



Diseño y Diagramación



Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
(+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!